



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL  
AÑO 2012-I**

**PROYECTO CURRICULAR:**

**El Consejo Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en sesión Nº 07 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el Módulo de MANEJO FINANCIERO EN LA EDUCACIÓN BÁSICA con las siguientes características:**

<b>ASIGNATURA</b>	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Áreas afines en el área del concurso.
PERFIL DEL DOCENTE:	Administrador de Empresas. Con posgrado en Manejo Financiero y Planeación, preferiblemente con Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Mínimo 2 años de experiencia docente universitaria en el área de la convocatoria, con énfasis en: Auditoría, Manejo Contable y Financiero y Proyección económica. Mínimo 2 años de experiencia en actividades administrativas y contables en entidades del sector financiero y/o educativo.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase
FECHA DEL CONCURSO	Fecha de Publicación: viernes 20 de abril de 2012 Recepción de Hojas de Vida: 23 y 24 de abril de 2012 Presentación de Entrevista con el coordinador del programa el 26 de abril de 2012 a las 3:30 pm Publicación de resultados: abril 27 de 2012.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Secretaría del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Avda. Ciudad de Quito No. 64-81 oficina 604 en Horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADÉMICOS Y LABORALES
PUBLICACION DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 27 abril 27 de 2012 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACIÓN MÁXIMA
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado <sup>1</sup>			25 puntos
Experiencia docente y/o profesional			30 puntos
Productividad Académica: Investigaciones y/o publicaciones <sup>2</sup> concluidas y en curso			25 puntos
Entrevista			10 puntos

\_\_\_\_\_  
 Presidente del Consejo Curricular

\_\_\_\_\_  
 Secretario

<sup>1</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>2</sup> La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).



UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD DISTRITAL

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

**CONVOCATORIA ABREVIADA  
PARA DOCENTES DE VINCULACIÓN ESPECIAL  
AÑO 2012-I**

**PROYECTO CURRICULAR:**

**El Consejo Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en sesión N° 07 estudió y aprobó realizar una convocatoria para el Módulo de PROYECCIÓN ESTRATÉGICA con las siguientes características:**

<b>ASIGNATURA</b>	
AREA DEL CONOCIMIENTO	Áreas afines en el área del concurso.
PERFIL DEL DOCENTE:	Administrador de Empresas o Economista con Especialización o Maestría en Gestión de Proyectos Mínimo 2 años de experiencia docente universitaria en el área de planeación y gestión de proyectos en el sector educativo Mínimo 2 años de experiencia en actividades administrativas y de planeación financiera en instituciones educativas.
DISPONIBILIDAD DE TIEMPO	Horas lectivas de clase
FECHA DEL CONCURSO	Fecha de Publicación: viernes 20 de abril de 2012 Recepción de Hojas de Vida: 23 y 24 de abril de 2012 Presentación de Entrevista con el coordinador del programa el 26 de abril de 2012 a las 4:00 pm

	Publicación de resultados: abril 27 de 2012.
LUGAR DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	Secretaría del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Avda. Ciudad de Quito No. 64-81 oficina 604 en horario de 2:00 p.m. a 7:00 p.m.
DOCUMENTOS QUE DEBE ANEXAR	HOJA DE VIDA CON SOPORTES ACADÉMICOS Y LABORALES
PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	La publicación se llevará a cabo el día 27 de abril de 2012 en la página Web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

<b>FACTOR A EVALUAR</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>VALORACIÓN MÁXIMA</b>
Títulos de Pregrado			10 puntos
Títulos de postgrado <sup>3</sup>			25 puntos
Experiencia docente y/o profesional			30 puntos
Productividad Académica: Investigaciones y/o publicaciones <sup>4</sup> concluidas y en curso			25 puntos
Entrevista			10 puntos

\_\_\_\_\_  
Presidente del Consejo Curricular

\_\_\_\_\_  
Secretario

<sup>3</sup> Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

<sup>4</sup> La circular en referencia establece también que "se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción" (Pág. 2).